



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

### Disposición

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01564119-GDEBA-DPTGADMSALGP - Llamado a selección para la cobertura de la función jerárquica interina de Jefe de Departamento Recursos Humanos, Planeamiento y Capacitación

---

**VISTO** el EX-2023-01564119-GDEBA-DPTGADMSALGP, del cual surge la necesidad de implementar la selección para la cobertura de la función jerárquica interina de Jefe de Departamento Recursos Humanos, Planeamiento y Capacitación, dependiente de la Dirección de Administración, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la presente gestión se realiza en el marco del Reglamento de Selección para la cobertura de funciones jerárquicas interinas dentro de la Estructura Orgánico-Funcional de este Ministerio de Salud, aprobado por Resolución del Sr. Ministro N° 4144/06 y sus modificatorias Resolución N° 2865/07 y Resolución N° 2527/09;

Que la función jerárquica que se pretende asignar se encuentra vacante, siendo su cobertura necesaria para el normal desenvolvimiento de la citada dependencia;

Que el reglamento citado precedentemente dispone en su artículo 2º que el llamado a selección interna será formulado mediante acto administrativo emanado de autoridad competente, estableciendo las condiciones generales y particulares que deben cumplir los agentes que se postulen al mismo;

Por ello,

**LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL  
INSITUTO BIOLÓGICO “DR. TOMÁS PERÓN”**

## DEL MINISTERIO DE SALUD

### DISPONE

**ARTÍCULO 1º.** Llamar a selección para la cobertura de la función jerárquica interina de Jefe de Departamento Recursos Humanos, Planeamiento y Capacitación, dependiente de la Dirección de Administración, de conformidad a lo establecido en el Anexo IF-2023-10367927-GDEBA-DDDPPMSALGP, que pasa a formar parte de la presente, en el marco del Reglamento de Selección para la cobertura de funciones jerárquicas interinas dentro de la Estructura Orgánico-Funcional de este Ministerio de Salud, aprobado por Resolución del Sr. Ministro N° 4144/06 y sus modificatorias Resolución N° 2865/07 y Resolución N° 2527/09.

**ARTÍCULO 2º.** Convocar al personal de planta permanente de la Dirección precitada, a efectos de dar cumplimiento a lo prescripto por el artículo anterior.

**ARTÍCULO 3º.** La presente deberá ser publicada y comunicada de acuerdo al artículo 3º de la Resolución N° 4144/06 y sus modificatorias Resolución N° 2865/07 y Resolución N° 2527/09.

**ARTÍCULO 4º.** Comunicar. Cumplido, archivar.